

**CAMPEONATO NAVARRO
TIRO CON ARCO
REGLAMENTO COMPETICIÓN**

REGLAMENTO PARA EL CAMPEONATO de NAVARRA en SALA y al AIRE LIBRE 2013

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 El formato del Campeonato de Navarra en Sala y al Aire libre ha sido modificado a raíz de una propuesta que se aprobó en la última asamblea de la Federación Navarra de Tiro con Arco. En esta Asamblea se acordó modificar el formato de las competiciones del Campeonato de Navarra a fin de hacerlos más atractivos para los deportistas y más disputados.

1.2 El Campeonato se desarrollará por el sistema de liga, afectará a las categorías Júnior y Sénior y se regirá por el siguiente Reglamento.

1.3 En este Reglamento se recogen las normas que van a administrar cada una de las cuatro tiradas del Campeonato de Navarra en Sala y al Aire Libre así como el sistema de puntuación y los criterios para establecer el Ranking final de los deportistas participantes.

1.4 El presente reglamento no afecta a los campeonatos navarros de 3D y campo que se regirán por reglamentos propios.

2. DEFINICIÓN Y ORGANIZACIÓN

2.1. Los Campeonatos constarán de 4 Tiradas, 3 clasificatorias y una Tirada Final que constará dos rondas clasificatorias más eliminatorias desde cuartos de final que determinarán el podium de los Campeonatos de Navarra.

2.2. El calendario de los Campeonatos y la designación de los clubes organizadores de cada competición se determinará en la Asamblea de la FNTA, como hasta ahora.

2.3. Para el desarrollo y celebración de cada una de las Tiradas de la Liga se atenderá a lo establecido por este Reglamento, a las Circulares Informativas de cada Tirada en particular y a lo que establezcan las Normas y Estatutos de la RFETA en general, y, en su defecto, a lo que disponga el Reglamento de la WA en vigor.

3. PARTICIPACIÓN y PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES Y CAMPEONAS

3.1 Podrán participar en las Rondas de Clasificación de las Tiradas de los Campeonatos de Navarra los deportistas que se encuentren en posesión de la Licencia Nacional u Homologada en vigor, no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano superior y que cumplan los requisitos que se establezcan para cada una de las competiciones.

3.2. Sólo podrán participar en las eliminatorias de la competición final los deportistas que tengan licencia por la FNTA y que cumplan con los requisitos marcados en la Asamblea.

3.3. Los participantes se encuadrarán dentro de su clase, división y categoría y tirarán a las distancias y dianas marcadas en el Reglamento de la RFETA.

3.3. El número de inscritos en cada competición estará limitado por la capacidad de la instalación donde se celebre, intentando en todo momento que la instalación pueda albergar al menos 16 parapetos para que puedan competir 48 arqueros/as simultáneamente.

3.4. El número mínimo de inscritos necesario para que en una categoría se puedan proclamar campeones de Navarra y recibir medallas será de una (1)

3.5. Los campeones/as, subcampeones/as y terceros/as clasificados/as de cada categoría, división y clase serán proclamados/as en la última de las 4 tiradas que se realicen con la entrega de los trofeos y medallas correspondientes las distinciones determinados por la FNTA.

4. FORMATO DEL CAMPEONATO

4.1. En las 3 primeras competencias de cada Campeonato sólo se disputarán 2 Series Clasificatorias de cada categoría y los arqueros y arqueras deportistas **obtendrán puntos según el puesto obtenido en la clasificación.**

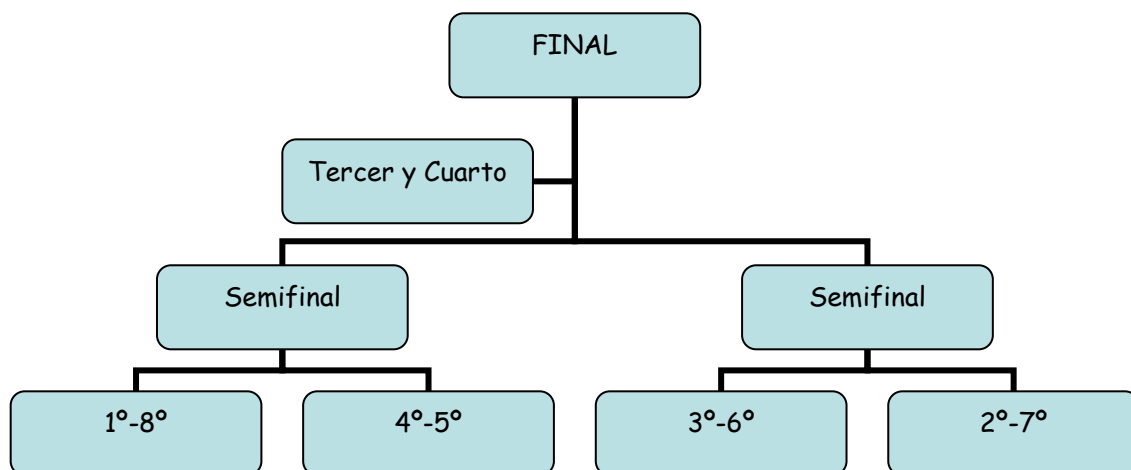
4.2. Cada arquero y arquera deberá participar obligatoriamente en 3 tiradas, dos clasificatorias y la Tirada Final para poder aspirar a trofeo.

4.3. El ranking se irá elaborando con la suma de los dos mejores puestos de las Tiradas de Clasificación.

4.4. En la Tirada Final se terminará de elaborar el Ranking Final de cada categoría teniendo en cuenta los **2 mejores puestos de las 3 tiradas anteriores + el puesto de las rondas clasificatorias de la Tirada Final** de cada arquero y arquera según el siguiente cuadro:

Puesto	1ª Tirada	2ª Tirada	3ª Tirada	Tirada Final
1º	15	15	15	15
2º	14	14	14	14
3º	13	13	13	13
4º	12	12	12	12
5º	11	11	11	11
6º	10	10	10	10
7º	9	9	9	9
8º	8	8	8	8
9º	7	7	7	7
10º	6	6	6	6
11º	5	5	5	5
12º	4	4	4	4
13º	3	3	3	3
14º	2	2	2	2
15º	1	1	1	1
Sucesivos	0	0	0	0

4.5. Una vez establecido el Ranking de cada categoría se procederá a hacer una Serie Final para determinar los ganadores. Las Series Finales, en las que los 8 primeros arqueros del Ranking de cada categoría se enfrentarán en eliminatorias individuales, según las normas de la W.A. para cada modalidad, desde cuartos de final según el siguiente esquema.



4.6. Los Campeones/as, Subcampeones/as y Medallas de Bronce del Campeonato se determinarán por el resultado de la Serie Final de la Tirada Final.

4.7. La competición es individual y se celebrará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de la RFETA o, en su defecto, las de la WA de la FNTA.

5. VARIOS

5.1. Cualquier cuestión no contemplada en este Reglamento será resuelta por el Comité de Competición de la FNTA.